Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Ecología, Sostenibilidad y Cambio Global

MASTER U. EN ESTUDIOS GLOBALES

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 65e372a853b34d3c6afb79eba64d84ad.

Fecha de publicación: 25-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 65e372a853b34d3c6afb79eba64d84ad.

II.-Presentación

Ecología, sostenibilidad y cambio global tiene como objetivo general facilitar al alumno del máster la comprensión de las implicaciones biológicas de los cambios antropogénicos en el Planeta. La asignatura ilustra las consecuencias que la globalización, y en general nuestro modelo de desarrollo, está generando sobre el medio ambiente, incluyendo la crisis climática, de contaminación, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de ciertas materias primas y sus efectos en pérdida de servicios ecosistémicos y de salud humana. La salud del planeta está ligada a la salud humana y a la viabilidad de nuestro modelo de civilización. En este curso se presentarán los principales factores de cambio global, enfatizando la necesidad de comprender las interacciones complejas y las sinergias entre ellos, así como las dificultades inherentes a la predicción de respuestas de los sistemas biológicos a estos cambios. Se trabajará sobre casos de estudio a diferentes niveles de la organización biológica, utilizando indistintamente ejemplos de ecosistemas terrestres y marinos o de plantas y animales. Se abordarán temas como los cambios altitudinales y latitudinales en la distribución de especies en respuesta al aumento de temperatura o los efectos de la pérdida y fragmentación de hábitat sobre las biotas locales y regionales. La fluidez en lengua inglesa facilitará la comprensión de la documentacion de la asignatura.

La asignatura contribuye a los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas (ODS) a través de mejorar la educación, sensibilización y capacidad humana en relación al cambio climático (Meta 13.3), así como aumentando y mejorando la información científica disponible para desarrollar capacidades profesionales en conservación de océanos, bosques y diversidad biológica (metas 14.5, 14a ó15.1).

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

COM8. Reflexionar de manera crítica sobre la globalización y los desafíos éticos, culturales, medioambientales, de derechos humanos, género y justicia social
CON10. Identificar los mercados de la energía y el cuidado del medio ambiente para conservar los recursos naturales y energéticos y abordar problemas ambientales globales
HAB3. Comunicar ideas de manera clara y efectiva, tanto de forma oral como escrita, en diferentes contextos y diferente público en el ámbito de los Estudios Globales
HAB5. Utilizar el pensamiento creativo para desarrollar nuevas ideas y soluciones a problemas globales

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 65e372a853b34d3c6afb79eba64d84ad.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Introducción a la biología del cambio global
Tema 2. Cambio climático y biodiversidad.
Tema 3. Pérdida y fragmentación de hábitats
Tema 4. Especies invasoras
Tema 5. Sostenibilidad y ODS. Tendencias e indicadores ambientales

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales
Lecturas	Discusión guiada de artículos científicos
Presentaciones orales	Presentaciones orales y debate

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 65e372a853b34d3c6afb79eba64d84ad.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	18
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	5
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	1
Tutorías académicas	3
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 13	Clases magistrales sobre el temario de la asignatura
Seminarios	Semana 8 a Semana 13	Presentaciones orales de los trabajos. Seminarios en los que los alumnos expondrán de forma individual un trabajo. De realización obligatoria.
Otras actividades	Semana 8 a Semana 9	Discusión guiada de artículos científicos
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 13	Tutorías académicas bajo solicitud del estudiante

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 65e372a853b34d3c6afb79eba64d84ad.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Se realizarán un trabajo en formato de presentación oral que consistirá en resumir y analizar un artículo científico sobre uno de los temas específicos contenidos en el temario. Para cada presentación oral cada estudiante contará con un máximo de 10 minutos, más 3 minutos adicionales para preguntas de los compañeros y el profesor. La prueba se realizará durante la impartición de la asignatura en fechas a confirmar con el profesor. Este trabajo será individual y reevaluable en período extraordinario (Nota mínima: 5). Asistencia obligatoria a las sesiones prácticas. Asistencia mínima del 80% al resto de sesiones.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 65e372a853b34d3c6afb79eba64d84ad.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 65e372a853b34d3c6afb79eba64d84ad.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Lee J. Hannah. 2011. Climate Change Biology. Academic Press, Burlington, MA.
Thomas E. Lovejoy, Lee Jay Hannah. 2005 Climate Change and Biodiversity. Yale University Press, - 418 páginas
David Cuff,Andrew Goudie. 2009 The Oxford Companion to Global Change. Oxford University Press
Evaluación Preliminar de los Impactos en España por Efecto del Cambio Climático. Multiples Autores. MAPAMA. Disponible completo en este enlace: http://www.mapama.gob.es/es/cambio-climatico/temas/impactos-vulnerabilidad-y-adaptacion/plannacional-adaptacion-cambioclimatico/evaluacion-preliminar-de-los-impactos-en-espana-del-cambioclimatico/eval_impactos.aspx

Bibliografía complementaria

Kolbert, Elizabeth (2015) *La sexta extinción*. Barcelona, España. Editorial Crítica, 344 págs.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MIGUEL ÁNGEL OLALLA TÁRRAGA
Correo electrónico	miguel.olalla@urjc.es
Departamento	Biología
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	PABLO CAPILLA LASHERAS
Correo electrónico	pablo.capilla@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 65e372a853b34d3c6afb79eba64d84ad.

Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 65e372a853b34d3c6afb79eba64d84ad.